

## MINUTA DE TRABAJO DE LA TERCERA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES

- - - Con fundamento en los artículos 37 fracciones I, IV, V, VII y X, 38 fracción I, 39 fracciones I y II, 40 fracción V, VII y X, 42 fracción II, 44, 51, 54, 55, 58, 60 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), se procede a elaborar la Minuta de la Tercera Sesión de trabajo de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. - - - - -

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con dieciséis minutos, del día diecinueve de marzo de dos mil veintiséis, se reunieron de manera virtual a través del enlace: <https://msteams.link/KKNX>, las integrantes de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, **Dora Luz Morales Leyva**, en su carácter de Presidenta de la Comisión; **Betsabé Francisca López López** y **Azucena Cayetano Solano**, ambas en su carácter de integrantes de la Comisión en comento; las representaciones de los partidos políticos: **Silvio Rodríguez García**, del Partido Acción Nacional (PAN); **Manuel Alberto Saavedra Chávez**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); **Juan Iván Barrera Salas** del Partido del Trabajo (PT); **Juan Manuel Maciel Moyorido**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); **Joel Eugenio Flores**, de Movimiento Ciudadano (MC); **Rosío Calleja Niño**, de Morena; **Ulises Cano Aparicio** del Partido de la Revolución Democrática Guerrero (PRD Guerrero); así como la representación **Jhovana Alejo Carrillo**, del pueblo afromexicano, y la representación **Rossibel Bello Mateo**, de los pueblos y comunidades originarias; así como invitado: **Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; asistidos por **Zenaido Ortiz Añorve**, Secretario Técnico de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, bajo el orden del día que oportunamente se les hizo llegar a sus cuentas de correo institucionales, anexándoles la documentación pertinente para la celebración de esta sesión ordinaria de trabajo - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Damos inicio con la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales. Agradezco a todas las personas que atendieron a esta convocatoria puntualmente y le solicito al Secretario Técnico de esta Comisión, al Maestro Zenaido Ortiz, que realice el pase de lista, para verificar el quórum legal. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con todo gusto, Presidenta, buenas tardes nuevamente a todas y todos, sean bienvenidas y bienvenidos. Informarle que se encuentran presentes, además de usted, la Consejera Azucena Cayetano Solano, la Consejera Betsabé López López, el Secretario Ejecutivo Pedro Pablo Martínez Ortiz, de las representaciones de partidos políticos se encuentran presentes el representante del Partido Acción Nacional, el representante del Partido Revolucionario Institucional, el representante del Partido del Trabajo, el representante del Partido Verde Ecologista de México. De igual manera, la

representante de Morena la representación del pueblo afromexicano, también se encuentra presente en esta sala virtual, por lo que, en términos del reglamento, y de la presencia de las y los representantes y Consejeras de esta Comisión, tendríamos quórum legal para llevar a cabo esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, es cuánto. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias, Maestro Zenaido por favor, de cuenta del orden del día con el que fuimos convocadas y convocados.

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con todo gusto, Presidenta, el orden del día con el que fueron convocadas y convocados a esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, consta de siete puntos. El primero de ellos es la lectura de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, celebrada el 19 de febrero de 2026, aprobación en su caso; el punto número dos es el Informe 005/CSNP/SO/19-03-2026, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales relativo a la correspondencia recibida del periodo del 19 de febrero al 18 de marzo de este año. El punto número tres es el Informe 006/CSNP/SO/19-03-2026 relativo a los avances del estudio sobre la evaluación de las acciones afirmativas en materia electoral en los distritos electorales locales de Acapulco de Juárez y Chilpancingo de los Bravo realizado por el CIESAS. El punto número cuatro es el Informe 007/CSNP/SO/19-03-2026, relativo a las solicitudes suscritas por la ciudadanía de los pueblos y comunidades indígenas y del pueblo afromexicano, relacionadas con sus derechos políticos. El punto número 5 es el Informe 008/CSNP/19-03-2026, relativo a las actividades y acciones para la difusión o promoción de los derechos de los pueblos indígenas y del pueblo afromexicano en Guerrero. El punto número 6 es Informe 009/CSNP/19-03-2026, relativo al cumplimiento de las sentencias SUP-REC-22355/2024 y SCM-JDC-1634/2024, relativas a la consulta para la modificación de los Lineamientos para la elección de autoridades municipales por sistemas normativos propios, así como la incorporación de la población afromexicana en el modelo de elección en Ayutla de los Libres, Guerrero. El punto número siete es asuntos generales, al tratarse de una sesión ordinaria, estaríamos atentas, atentos, si hubiera alguna solicitud de incorporar un punto en asuntos generales, lo hacemos en este momento y si no, podríamos hacerlo llegado al punto. Es cuanto respecto al orden del día propuesto para esta sesión, Presidenta. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias, Maestro Zenaido. Está a su consideración este orden del día y también está a su consideración la integración de algún tema en asuntos generales. Si no los hay y si tampoco hay comentarios con respecto al contenido del orden del día, le solicito por favor, Maestro Zenaido, someterlo a aprobación. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con gusto, Presidenta. Antes de someter a votación del orden del día, daríamos cuenta que se incorporó a esta sala virtual la representante de los pueblos y comunidades originarias, para efectos del acta. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Bienvenida Licenciada Rossibel.

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Dicho esto, consulto a las Consejeras que integran la Comisión si se aprueba el orden del día del que hemos dado cuenta para esta Tercera Sesión Ordinaria. Quienes estén a favor, consulto en votación nominal, Consejera Dora Luz Morales Leyva (a favor), Consejera Azucena Cayetano Solano (a favor), Consejera Betsabé López López (a favor). Gracias, Consejeras, Presidenta, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad. Bienvenido el representante de Movimiento Ciudadano. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Bienvenido Licenciado Ulises Cano. Muchas gracias por integrarse, apenas estamos por dar inicio con el desahogo de los puntos. Muy bien, le pido someter a consideración la dispensa de la lectura de los documentos. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, Presidenta, solo para efectos del acta se incorporó también el representante del PRD Ulises Cano Aparicio, y con ello están completas las representaciones de partidos y de los pueblos. Dicho esto, consultaría a las Consejeras integrantes de la Comisión si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte del orden del día para entrar directamente en su presentación, análisis y en su caso, aprobación. Quienes estén a favor, consulto la votación, Consejera Dora Luz Morales Leyva (a favor de la dispensa), Consejera Azucena Cayetano Solano (a favor), Consejera Betsabé López López (con la dispensa). Gracias, Consejeras, Presidenta, la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias Consejeras, continuamos Maestro Zenaido con el desahogo del primer punto en el orden del día. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** El primer punto es la lectura de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, celebrada el 19 de febrero de 2026, aprobación en su caso. Respecto al punto, Presidenta, informarle que no tenemos alguna comunicación que plantee observaciones o sugerencia en la misma, pero estaremos atentos, si fuera el caso, alguna observación de quienes integran esta Comisión. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Sí, claro que sí, maestro Zenaido. Entonces sometemos a aprobación el contenido de esta minuta y en caso de que alguien tenga alguna observación de forma, con mucho gusto estaríamos atendiendo posterior a esta sesión. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** consultaría el sentido de votación sobre si se aprueba la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, celebrada el 19 de febrero de 2026, quienes estén a favor, Consejera Dora Luz Morales Leyva (a favor), Consejera Azucena Cayetano Solano (a favor), Consejera Betsabé López López (a favor). Gracias, Consejeras, Presidenta, la minuta de la cuenta ha sido aprobada por unanimidad. - - - - -  
- - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, Consejeras. Continuamos con el siguiente punto en el orden del día. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** El siguiente punto dentro del orden del día corresponde al informe de la correspondencia recibida relacionada con los

temas que atiende esta Comisión en auxilio del Consejo General, y como se da cuenta en el informe que estamos compartiendo en pantalla, se da cuenta del seguimiento a escritos que han presentado ciudadanos de diversos municipios de comunidades indígenas de la montaña de Guerrero, principalmente encabezados por el ciudadano Vicario Portillo Martínez y otras personas. En respuesta a esa solicitud se dio contestación mediante un oficio suscrito por la Presidenta de este Instituto Electoral de fecha 2 de marzo, en el que se informa al ciudadano los planteamientos que se realizan respecto al tema de las candidaturas indígenas, a diputaciones y ayuntamientos, ya que este Instituto se encuentra en una etapa de revisión y análisis de la normatividad que aplicó en el proceso electoral pasado a efecto de que se realicen las actualizaciones conforme a lo dispuesto en la Ley 483, y en ese sentido, los planteamientos que formula estarán siendo parte de ese análisis, de esa valoración, preparado desde esta Comisión. También se da cuenta del seguimiento de los escritos que suscribió la representante del pueblo afromexicano ante este Consejo General, quien solicitó capacitaciones respecto al tema de la identidad afromexicana en el municipio de Ayutla de los Libres y de Marquelia. En ese sentido, se da cuenta en el informe de las acciones que se realizaron para programar una capacitación en la localidad de Barra de Tecoanapa, municipio de Marquelia. Sin embargo, como se explica en el informe, esa actividad finalmente no pudo desarrollarse en virtud de situaciones derivado de que no se encuentran laborando o hay suspensión de actividades en la sede donde se iba a llevar a cabo este taller y eso imposibilita llevar a cabo la actividad. - - - - - De igual manera, se da cuenta respecto a una comunicación que se recibió por parte del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información, del INEGI, en el que se da respuesta a una solicitud que formuló este Instituto Electoral relacionado con tener la fecha cierta de la publicación de los resultados de la encuesta intercensal 2025, quienes hacen del conocimiento que dichos resultados estarán o está programada esa publicación, esa difusión para el mes de septiembre, el 22 de septiembre de este año y que los resultados van a estar disponibles en la página que precisan en la comunicación y que damos cuenta en el informe. Finalmente, se da cuenta también de solicitud de copias certificadas que se recibieron por parte de una ciudadana integrante del Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, y lo cual ya fue atendido por esta Dirección y han sido remitidas las copias que solicitó. Sería cuanto respecto al informe que nos ocupa, Presidenta. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias Maestro Zenaido por este informe que está a consideración de todas y todos, por si desean hacer algún comentario. Si no hay comentarios, solamente agradecer al Maestro Zenaido, a las compañeras y compañeros de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales, por la atención a toda esta correspondencia recibida durante este mes. Si no hay comentarios, continuamos por favor con el siguiente punto en el orden del día. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Presidenta, el siguiente punto dentro del orden del día es el informe 006 relativo a los avances del estudio sobre la evaluación de las acciones afirmativas en materia electoral en los Distritos Electorales de Acapulco y Chilpancingo, y este informe, como se da cuenta en el mismo, deriva del convenio de colaboración que se suscribió por este Instituto Electoral el 12 de diciembre del año pasado, para llevar a cabo un estudio, particularmente en Acapulco y Chilpancingo, a efecto de poder identificar la presencia de la población indígena y afromexicana y también realizar una valoración de las acciones afirmativas que están implementando para el tema de pueblos

indígenas y afroamericanos. En el informe se reproduce el calendario de actividades que nos hizo llegar el CIESAS y que forma parte del anexo del Convenio, donde se establecen las actividades y los meses bajo los cuales se estaría llevando a cabo este estudio. - - - - -

En ese sentido, como podrán visualizar en el informe, el CIESAS se encuentra en una fase de análisis de los datos o seguramente ya concluyendo esa parte de análisis, aunque lo tienen previsto para marzo y abril, pero en el informe damos cuenta de particularmente dos reuniones que se han tenido con el referido centro de estudios realizadas el 4 y 26 de febrero, respectivamente. La primera fue una reunión virtual y la segunda una reunión presencial donde asisten las Consejeras que integran esta Comisión, el Secretario Ejecutivo, así como las y los investigadores del CIESAS, nos han informado ya respecto del avance que se tiene, tanto en la parte del estudio de gabinete como de los resultados que han tenido en las entrevistas que ya llevaron a cabo, incluso quienes integran esta Comisión, las representaciones de partidos y de los pueblos, seguramente ya en su momento fueron contactados para formular alguna entrevista. - - - - -

Finalmente, el informe pretende mantener actualizada a la Comisión de las actividades que se van llevando a cabo y de que el calendario se está cumpliendo de acuerdo a lo previsto en el convenio de colaboración. Sería cuánto respecto al informe, Presidenta. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias por el informe, Maestro Zenaido. Comentarles que en la última reunión que sostuvimos con las Doctoras del CIESAS establecimos o señalamos que vamos a estar sosteniendo reuniones periódicas para que nos puedan ir compartiendo los avances de este estudio y por supuesto que vamos a estar informando a esta Comisión esos avances a las integrantes de la Comisión, seguramente estarán participando en estas reuniones. Gracias Maestro Zenaido y está a su consideración este informe del que ha dado cuenta la Secretaría Técnica por si tienen algún comentario. Si no los hay, continuamos por favor, Maestro Zenaido, con el siguiente punto en el orden del día.

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con todo gusto, Presidenta, el siguiente punto dentro del orden del día es el correspondiente al Informe 007, relativo a las solicitudes suscritas por la ciudadanía de los pueblos y comunidades indígenas y del pueblo afroamericano, relacionadas con el ejercicio de sus derechos político electorales, y esta es una actividad que se enmarca, al igual que la anterior, en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión y da cuenta de solicitudes suscritas, como ya también nos referíamos en la correspondencia recibida por el ciudadano Vicario Portillo y otras personas de diversos municipios del estado de Guerrero. Esta solicitud ya fue respondida en los términos que comentábamos hace un momento. - - - - -

De igual manera, también se da cuenta de un escrito que suscribe la comisaria municipal de la localidad de El Valle, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, quien solicitó a este Instituto la posibilidad de tener una colaboración para el reconocimiento o la destitución que a su decir hicieron de una representante de la comunidad y quien funge como Concejera en el Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres. Esta solicitud fue atendida mediante oficio que suscribe la Presidenta en términos de que no tiene competencia este Instituto Electoral para emitir alguna opinión o colaboración respecto a esta determinación que han tomado de sede comunitaria y por lo tanto, el escrito de la cuenta fue remitido, turnado al Consejo Municipal Comunitario, para el efecto de que por su conducto se haga del conocimiento de la instancia que se encuentra como máxima autoridad en Ayutla



de los Libres, es decir, la Asamblea Municipal Comunitaria, quien en el ámbito de sus atribuciones determine lo correspondiente conforme a las normas internas de su sistema normativo. Sería cuanto respecto a este informe que nos ocupa, Presidenta. -----

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, Maestro Zenaido, está a su consideración este informe con las precisiones que ya ha señalado el maestro Zenaido. Por si hay algún comentario, alguna observación. Y si no los hay, continuamos con el siguiente punto en el orden del día. -----

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con todo gusto, Presidenta, el siguiente punto dentro del orden del día es el correspondiente al informe 008, relacionado al cumplimiento de las sentencias, de Sala Superior y Sala Regional, que a través de esta Comisión se ha venido dando la directriz, la orientación, y en ese sentido, el informe nos permite dar cuenta de la conclusión conforme a lo planeado en el acuerdo que en su momento emitió el Consejo General, el acuerdo 066 del mes de noviembre del 2025, en el que se establecieron las actividades y etapas para la Consulta a desarrollarse en el municipio de Ayutla de los Libres, lo cual fue concluido en tiempo y forma. Se da cuenta en el informe de la participación de autoridades comunitarias, representaciones en la última Asamblea Municipal Comunitaria. -----

También se da cuenta respecto de la determinación que adoptó la AMCRA respecto a la incorporación del pueblo afroamericano en las Consejerías, reducir el número de Consejeras y Consejeros que integran el Consejo Municipal Comunitario, el mantener las tres coordinaciones de este Consejo sin incluir una específica para el pueblo afroamericano, así como la determinación de que se designe un Tribunal Comunitario que va a atender los problemas que se presenten durante el proceso electivo. Y finalmente, la designación del nombramiento que se hizo de una Comisión de seguimiento de los resultados de la Consulta, quien sería la encargada de actualizar el documento donde se encuentran contenidas las reglas del proceso electivo y ponerlo a consideración en su momento de la Asamblea Municipal Comunitaria. -----

También se da cuenta respecto de las notificaciones que ya se realizaron del acuerdo del Consejo General a las instancias que así se ordenó, particularmente dar cuenta que ya se informó a la Sala Superior y la Sala Regional del cumplimiento de lo ordenado en sus respectivas sentencias, con lo cual estaríamos en espera de que, sobre todo Sala Superior, emita el acuerdo donde se tenga por cumplida esta sentencia al Instituto Electoral. Sería cuanto respecto al informe que nos ocupa Presidenta. -----

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias, maestro Zenaido. Está a su consideración este informe respecto al cumplimiento de las sentencias de la Sala Regional y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y que tiene que ver con los trabajos que hemos estado realizando en los meses pasados en el municipio de Ayutla de los Libres, por si alguien tiene algún comentario, alguna observación. -----

- - - **La Consejera Betsabé Francisca López López:** Por mi parte, no, Consejera.

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, Consejera Betsabé de no haber comentarios ni observaciones, continuamos por favor, Maestro Zenaido con el siguiente punto en el orden del día. -----

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con todo gusto, Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al punto número seis, el acuerdo 003, por el que se aprueban las modificaciones al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales para el ejercicio 2026, y respecto al punto dar cuenta que en el proyecto de acuerdo que se compartió a todas y todos en la parte considerativa, se precisa en el considerando XIII las razones por las cuales se está proponiendo esta modificación a las actividades que fueron aprobadas en el mes de enero por esta Comisión derivado de solicitudes que se han presentado por la ciudadanía de los pueblos y comunidades indígenas y que han implicado actividades en concreto que se han tenido que atender a través de esta Comisión, y también toda vez que la Comisión está dando seguimiento al estudio que realiza el CIESAS y en el cual ya hemos tenido un informe parcial, es necesario incorporar estas actividades a efecto de que se visualicen en el PAT y con ello se vaya teniendo certeza de las actividades que se están desarrollando y sobre todo que esta Comisión da seguimiento. - - - - -  
-----

En ese sentido se incorpora como actividad número tres el acuerdo que emitió esta Comisión para el tema de las observadoras y observadores de la Consulta. También se da cuenta del dictamen que la Comisión aprobó, a efecto de visualizarlo como parte de los documentos que emite esta Comisión. Además, el seguimiento a las capacitaciones que en su caso se implementen en materia de derecho político electoral a pueblos y comunidades indígenas y al pueblo afromexicano, como ya dimos cuenta hace un momento, así como el seguimiento al estudio que está llevando a cabo el CIESAS, para efecto de visualizar los trabajos de seguimiento, dirección y orientación que da esta Comisión, y finalmente, la actividad catorce se modifica la parte inicial por cuanto hace a el verbo de esta actividad, que es informar sobre la atención a las solicitudes, y por último, también se hace una corrección en la actividad relativa al informe parcial que se presenta en el mes de octubre a la conclusión de la Presidencia de la Comisión, para dejar como presente el informe y con ello adecuarnos a la utilización adecuada de los verbos en infinitivo que están precisados para cada una de las actividades. Con esta propuesta que se está planteando en la Comisión, se tendría un total de diecisiete actividades a las cuales esta Comisión estará dando seguimiento durante este año y, de aprobarse este acuerdo, se estaría remitiendo a Consejo General a efecto de que se someta a su valoración, aprobación, en su caso, en virtud de que en el mes de enero el Consejo General aprobó estos planes de trabajo y lo que se propone ahora es una modificación. Sería cuánto respecto a este proyecto de acuerdo que nos ocupa, Presidenta. - - - - -  
-----

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias, Maestro Zenaido. Está a su consideración este acuerdo por si tienen algún comentario, alguna observación o alguna aportación también. Muy bien, si no hay comentarios, continuamos por favor, Maestro Zenaido. Con la aprobación de este acuerdo. - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Consultaría a las Consejeras que integran la Comisión si se aprueba el Acuerdo 003/CSNP/SO/19-03-2026 por el que se aprueban las modificaciones al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales correspondiente al ejercicio 2026. Quienes estén a favor consulto la votación Consejera Dora Luz Morales Leyva. (a favor), Consejera Azucena Cayetano Solano (a favor), Consejera Betsabé López López (a

favor). Gracias Consejeras, el acuerdo de la cuenta ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, maestro Zenaido. El siguiente punto es el número siete, correspondiente a asuntos generales. Al inicio de esta sesión consulté si alguien deseaba integrar algún tema en asuntos generales. Nadie se pronunció, pero consultó en este momento si alguien desea hacerlo, con mucho gusto les atendemos. Si no hay ningún punto que agregar en asuntos generales, yo quisiera hacer algún comentario respecto a que esta es la última sesión en que nos estará acompañando la Consejera Azucena Cayetano Solano después de 7 años de haber aportado sus conocimientos y de haber invertido su tiempo en este Instituto Electoral, Consejera Azucena, agradecer y reconocer su trabajo en esta Comisión. -----

Antes de que yo presidiera esta Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, la presidió la Consejera Azucena muy acertadamente, acompañando e impulsando actividades en esta Comisión de la mano con las personas indígenas, con las personas afromexicanas y proponiendo siempre actividades para la difusión, el fortalecimiento de los derechos políticos y electorales de esos pueblos. Consejera Azucena, agradecer siempre sus enseñanzas, agradecer siempre sus aportaciones, su buena voluntad, agradecer y reconocer siempre esa disposición, al trabajo y el gusto de haber compartido este espacio en esta Comisión, en este momento, solo a esta Comisión, dado que está en el marco de la sesión, de todas las actividades compartidas y los proyectos compartidos en este tramo de la vida. -----

**La Consejera Betsabé Francisca López López:** También sumarme a este agradecimiento por el trabajo tan puntual que ha realizado la Consejera Azucena. En particular, creo que sus aportes y su experiencia se han visto reflejados en el compromiso que ella ha tenido al integrarse o al estar en esta Comisión. Y por supuesto que ha presidido ya en varias ocasiones atinadamente. Desearle el mayor de los éxitos, Consejera Azucena. Estoy convencida que le va a ir muy bien y las etapas se cierran porque se abren otras. La vida es así y yo sé que le auguro que le va a ir excelentemente bien. Gracias. -----

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, consejera Betsabé, adelante, consejera Azucena. -----

- - - **La Consejera Azucena Cayetano Solano:** Muchas gracias, Consejera Dora Luz y Consejera Betsabé por estas palabras, por esta intervención y un reconocimiento también a ustedes y a quienes también nos antecedieron en este cargo desde la integración anterior. Una vez que llegué me dio muchísimo gusto conocer al Maestro Zenaido, quien es Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales. Cuando llegué era una Coordinación adscrita a otra Dirección y qué bueno que a lo largo de estos siete años haya visto la relevancia y la importancia que se le ha dado a los derechos de los pueblos indígenas y del pueblo afromexicano, al cual yo pertenezco de manera muy orgullosa, lo puedo decir, al pueblo náhuatl. Y que se les haya dado ese reconocimiento y el valor que se tiene por parte del ejercicio también de sus derechos políticos y electorales. -----

Conocí Ayutla a la distancia, pero cuando ya me inmiscuí lo conocí mucho más de cerca, a su gente muy trabajadora de Ayutla de los Libres y de Nuu Savi. También las diversas consultas de cambios de modelo de elección, en San Luis Acatlán, Tecoaapa, la incorporación del pueblo indígena y afromexicano, y me da mucha



satisfacción que esta Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos haya tenido personal incorporado por el servicio profesional. Eso genera una satisfacción porque las personas que están se siguen profesionalizando, se siguen formando y seguramente tendrán muchísimas experiencias en estos años venideros. - - - - -

Auguro también éxito para el siguiente proceso electoral. Claro que toda la normativa es perfectible y como todas las actuaciones, seguramente tendremos mejores actuaciones o tendrán mejores actuaciones en el futuro como Consejo General, como Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales. Agradezco muchísimo todos esos diagnósticos que se realizaron desde el Instituto Nacional Electoral para poder fortalecer e incorporar estas plazas de servicio. Consejera Dora Luz, le espera mucho aprendizaje, toma de decisiones, reconocimiento al trabajo que uno hace. Muchísimas gracias a quienes nos acompañaron en todo y a lo largo de esta Comisión, muchas gracias, Maestro Zenaido por todo el acompañamiento, también a todo el equipo de sistemas normativos, a la Maestra Kirios Shadday, Coordinadora. Me llena de satisfacción porque es una Dirección Ejecutiva con muchísimas mujeres, lo celebro porque las mujeres también tenemos que trabajar y aportar para llevar a otro nivel a los pueblos originarios y al pueblo afroamericano.

Entonces a la Licenciada Julieta, a la Arquitecta Aimé, Licenciada Bertha, el Maestro Jerónimo, la Maestra Gaby, reconozco a las compañeras que vienen de otras entidades, de otros contextos y que buscan aportar a la institución. Y cómo olvidar también a la maestra Nunila. En algún momento estuvo por allá la Doctora Marisela, muchísimas gracias porque es otra perspectiva, una perspectiva desde el punto de vista jurídico que abonó y ayudó. No me cansaría de nombrar a todas y todos, creo que a todos los de sistemas normativos, les reconozco su trabajo y no tengo duda de que en el siguiente proceso irán con mejores aportaciones, mejores ideas para poder resolver todo lo que en ese contexto de proceso electoral se presenta y se avecina. Entonces éxito también ustedes en todos los trabajos y a la representación del pueblo afroamericano, también mi reconocimiento porque ya ha avanzado, este proceso electoral. Ahí está y ha aportado lo mejor de sí para poder avanzar en este reconocimiento del pueblo al que representa muy orgullosamente la maestra Jehovana. De igual manera a la Licenciada Rossibel también muchísimas gracias, con ella hemos tenido reuniones de trabajo, sesiones y demás y siempre ha sido para aportar a todas y todos. Muchísimas gracias, con una gratitud me voy de esta Comisión y también a donde quiera que yo vaya, siempre voy a manifestar el orgullo que me llevo de haber coincidido con ustedes. - - - - -

Muchísimas gracias, Consejera Dora Luz por la oportunidad, Consejera Betsabé, y de manera muy especial al Maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo, y quien nos acompaña en todas las sesiones, en todas las reuniones, en todas las sesiones de Comisión de Consejo, y más allá de ello, en otras reuniones extraordinarias que siempre han sido muy acertados sus comentarios, su acompañamiento, muy comprometido. Entonces muchísimas gracias, secretario ejecutivo, a las representaciones de los partidos políticos, a quienes en su momento estuvieron cuando llegué y a quienes en este momento están representando sus partidos políticos. Muchísimas gracias, compañeras y compañeros. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, Consejera Azucena, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Muy bien, si no hay más comentarios, de esta manera hemos concluido con Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales. Muchas gracias a todas, a todos por haber

atendido puntualmente a nuestra convocatoria. Que tengan bonita tarde, muchas gracias. -----

- - - Una vez desahogados los puntos del orden del día aprobados para la presente Sesión, damos por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, siendo las trece horas con cinco minutos, del día de su inicio, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar. -----

- - - La presente minuta fue aprobada en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 15 de abril del 2026, con el **voto unánime** de las Consejeras Electorales Dra. Betsabé Francisca López López y Mtra. Azucena Cayetano Solano, integrantes; y la Lic. Dora Luz Morales Leyva, Presidenta. -----

**LA COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES  
DEL IEPC GUERRERO**

**C. DORA LUZ MORALES LEYVA  
CONSEJERA PRESIDENTA**

**C. BETSABÉ F. LÓPEZ LÓPEZ  
CONSEJERA INTEGRANTE**

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA  
CONSEJERA INTEGRANTE**

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. JUAN IVAN BARRERAS SALAS,  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL  
TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ROSÍO CALLEJA NIÑO  
REPRESENTANTE DE MORENA**

**C. ULISES CANO APARICIO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA GUERRERO**

**C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO  
REPRESENTANTE DEL PUEBLO  
AFROMEXICANO**

**C. ROSSIBEL BELLO MATEO  
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y  
COMUNIDADES ORIGINARIAS**

**C. ZENAIDO ORTIZ AÑORVE  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2026, CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES.